

ACUERDOS REUNIÓN DÍA 21 DE MAYO DE 2022

Con fecha de 21 de mayo de 2022 a las 11:15 h se reúne la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Atletismo de forma presencial formada por los siguientes miembros de la misma:

- Antonio Campos Casares (presidente)
- María de la O Álvarez Domínguez (vicepresidenta 1ª)
- Ana Fuentes Flecha (vocal)
- Antonio Luis Pacheco Vicente (vocal)
- Manuel Eugenio Casco Sánchez (vocal)
- Remedios Márquez Gregorio (vocal)
- Juan Antonio Sánchez Aparicio (Secretario General)

Para abordar los siguientes puntos del orden del día:

1º. Justificación económica.

2º. Empresas de autobuses.

3º. Compensación económica para el comité de jueces y delegados técnicos.

2º. Otras cuestiones de interés. Ruegos y preguntas.

Los acuerdos aprobados en esta reunión han sido los siguientes:

Respecto al primero de los puntos, el presidente toma la palabra y hace una explicación del dinero justificable y de los ingresos propios de la Faex. Así mismo, presenta un excel con las facturas e indica la nueva forma de hacer la justificación.

Con respecto al segundo de los puntos, se hace una pequeña exposición por parte de los presentes de las incidencias de los transportes, especialmente el caso de la empresa Aula, con varios casos de incidencias denunciadas por los clubes en los últimos meses. En el mismo caso, se encuentra la empresa RG Puerto, con varias incidencias también en las ultimas fechas. Por lo tanto, se acuerda por mayoría el cambio de empresa para realizar los viajes de la selección.

En cuanto al siguiente de los puntos, se debate durante bastante tiempo el tema de las gratificaciones a jueces y delegados técnicos. Se aprueba además la gratificación a entrenadores delegados de selección extremeña. Con una tarificación: Igual a jueces.

Tarificaciones a jueces:

Desglose de pago:

- En trabajo de jueces y organización. 25 euros juez y 5 euros por organización.
- La hora extra no se aprueba por 10 E hora y se aprueba 7,50 SMI. A partir de la 6ª hora completada.
- Pruebas no organizadas por la Faex(40E y 12E hora extra). Se deja la jornada igual y la hora extra.
- Las pruebas organizadas no colaborador faex (se queda igual).
- Foto fisih y juez arbitro 10 euros más.
- Secretaria 30e
- Speaker cia 25.
- Delegado federativo: igual que juez arbitro con carácter retroactivo.
- Delegados federativos deben tener vinculación a la federación.

Otras cuestiones que se aprobaron y se llevaron a cabo al final de la reunión fueron las siguientes:

- Se aprueba realizar un homenaje a Jose Ignacio Fernández por su labor en el atletismo extremeño durante su carrera profesional en la Diputación de Cáceres.
- Aprobado tambien establecer un minuto de silencio por Valentin Hurtado ante de la prueba de los 100ml del campeonato de Extremadura absoluto.
- Aprobación de la homologación de los circuitos en grandes poblaciones.
- Contratación de limpieza de la sede federativa: Se le encomendará a Sebastián que sea el encargado de buscar presupuestos.
- En cuanto a la pág Web, se preveé que en futuras fechas se tenga que hacer una nueva web para mejorar ciertos contenidos que la actual web no da soluciones a ciertas cuestiones. Se acuerda pedir presupuesto para ello.
- Por último, se habla de la elección de cada responsable de área para seleccionar a sus atletas. Se acuerda que sea el responsable quien elija la selección cumpliendo los criterios y solo se le modificará en caso de incumplimiento de los mismos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:45 h del día 21 de mayo de 2022.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sanchez Aparicio

